

VIDA RELIGIOSA

El acto organizado por la "Schola Gregoriana"

Magnífico en verdad resultó el solemne acto con el que reanudó sus actividades litúrgicas la "Schola Gregoriana". Al mencionado acto fueron en gran número los fieles que concurrieron para rendir homenaje y postrarse ante la Virgen de Bell-ull y Gracia cuyo altar estaba bellamente adornado de flores, prueba del fervor con que los componentes de la "Schola" querían honrar a su Patrona y del interés que sienten del cuidado del altar a ellos confiado.

Celebró la santa Misa el canónigo M. I. Dr. Carbó.

Fueron cantados los propios de la Dominica IV después de Pascua, la misa "Fons Bonitatis", durante la Comunión "O quam suavis" y "Ave verum" y al final los gozos de la Virgen de Bell-ull, inspirada melodía gregoriana del director de la "Schola" Rdo. José Trias, pbro.

El texto litúrgico de la Dominica IV después de Pascua, con esa adaptabilidad singular, única, que tiene la sagrada Liturgia era muy apropiado al acto que se celebraba. El Introito formado de los primeros versículos del Salmo 97 nos incita a cantar al Señor; "Cantate Dómino cánticum novum". Cantemos al Señor un canto nuevo. ¡Cuán bellas y apropiadas palabras en los tiempos actuales! Después de los sufrimientos, de las privaciones, de las persecuciones pasadas y obtenida la liberación por la gracia del Todopoderoso, cantemos al Señor de nuevo sus glorias, sus alabanzas en acción de gracias. Como el Introito, es expresivo y apropiado el resto del texto que unido a la unción divina del canto Gregoriano que es el canto de la Iglesia por excelencia, rico por la variedad de fórmulas y tiene para cada frase la melodía apropiada, y fué interpretado por la Schola con justeza, con maestría casi.

Los magníficos claustros de nuestra Sta. Iglesia Catedral fueron marco apropiado para tan bella fiesta; el arte y severidad de los mismos daban realce a la austeridad y firmeza de la plegaria que en aquel ambiente de fervor y poesía los fieles elevaron al Señor para implorar de su misericordia derrame sobre nuestra ciudad y sobre España sus bendiciones.

Santoral

Sábado día 13. — Santos: Roberto Belarmino, ob. y dr.; Pedro Regalado, cf.; Segundo, ob. y mr.; Mucio, pbro. y mr.; Servacio, ob. cf.; Stas. Gliceria, Argéntea y Vulfura, mrs.

El día litúrgico

Misa y rezo de San Roberto Belarmino, cf. y dr. doble, color blanco.

—Se vende chalet extraradio Gerona. Informes: Plaza del Aceite, 6, 1.º. — Gerona.

CRONICA GENERAL

AYUNTAMIENTO

Sanción

Por tener considerablemente mermadas las pesas usadas en su establecimiento de la Subida de la Catedral, núm. 8, ha sido multado por la Alcaldía y se le han decomisado las pesas fraudulentas, el comerciante de esta ciudad don José Cotxo.

Llamamiento

Para notificarles noticias recibidas, la Alcaldía interesa la presentación en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, de los familiares del soldado Sebastián Mallorquí Pratsevall.

AVISO IMPORTANTE

Se advierte a cuantos tenedores de billetes canjeables, han acudido a la Oficina correspondiente de esta Alcaldía, para obtener la oportuna certificación o diligencia necesaria para efectuar la operación de canje fuera de plazo, pueden interesarla hasta el día 15 de los corrientes, fecha en que definitivamente cesarán esta clase de operaciones en el Banco de España de esta ciudad.

Notas de Abastos

La Delegación municipal de Abastos nos ruega la publicación de las siguientes notas:

Para dar cumplimiento a diversas consultas que los comerciantes de esta ciudad, formulan a este Departamento, se hace público la libertad que tienen de adquirir cuantos artículos consideren necesarios para el desenvolvimiento de sus actividades comerciales, los cuales deberán figurar en factura visada y sellada, por la Delegación de Abastecimientos del lugar de procedencia y que inexcusablemente deberá ser presentada asimismo a la Provincial de esta ciudad. La omisión de presentación de los expresados documentos en la forma prevista, será considerada a los efectos de la sanción correspondiente, como incurso en la falta de ocultación y vulneración de precios, fijados en las tasas respectivas.

A partir de esta fecha, para la venta al detall de las frutas que a continuación se relacionan (calidad excelente y en perfecto estado de madurez) son fijados los siguientes precios:

Pláfanos, precio de venta al público, 2'40 pesetas el kilo.
Naranjas, idem 1 peseta el kilo.

Peluquería

E. SITJES

SALUDA A SU
CLIENTELA

Plaza Marqués de Camps, 7
GERONA

GOBIERNO CIVIL

Regreso de S. E.

Esta madrugada ha llegado a esta ciudad, procedente de Burgos, el Gobernador civil señor de Correa.

Por la mañana se ha posesionado del cargo, cesando en el mismo el Presidente de la Audiencia señor Alvarez Soto-Jove que lo ha desempeñado durante su ausencia.

La producción minera

El "Boletín Oficial" de la provincia publica en su número último una interesante circular de la Jefatura del Distrito Minero de Cataluña, dando instrucciones para la formación y envío en lo sucesivo del parte mensual de producción, existencia y consumo de minerales y explosivos. También publica, a idénticas finalidades, las instrucciones pertinentes a cuanto se refiere a la producción y existencia de los distintos metales.

Para el Tesoro Nacional

Don Jacinto Capdevila Madí, ha entregado en este Gobierno Civil los objetos siguientes, con destino al Tesoro Nacional:

Un monedero de señora, de plata; un monedero de caballero, de plata; una cadena con una placa, de plata; un reloj de pulsera de señora, de oro.

Suscripción para la Reconstrucción del Santuario de Sta. Maria de la Cabeza

Personal de oficinas del Servicio Nacional de Estadística:

Don Alberto Marot, 25 pesetas; don Manuel Vilá, 15; don Luís Hidalgo, 5; doña Teresa Enciso, 5.

EDUCACION NACIONAL

Para la provisión de Escuelas

Por el Secretario de la Comisión Provincial de provisión de Escuelas Nacionales, se ha dispuesto que para el mejor servicio y provisión de las vacantes existentes, todos los Alcaldes de la Provincia comuniquen a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta capital, en el más breve plazo y por el modo más rápido posible, aviso de las Escuelas que se encuentren vacantes en sus respectivos Ayuntamientos expresando la fecha en que se produjo la vacante y causa de la misma.

Palomino y Vergara

Jerez de la Frontera
Vinos generosos y reconstituyentes
Exquisito Coñac: «Requeté» Vencedor
y el fino Coñac: «Viejísimo» Centurión
Representante en Gerona y provincia
JOSÉ AGUSTÍ
Pl. del Grano, 15 y Jaime I, 56-2.º-1.º
Teléfono, 385 GERONA

INSTITUTO ORTOPÉDICO
F. TORRELLAS

Ciudadanos, 4

Especialidad en Fajas para Ptosis Gástricas
(Estómago) y Aparatos Herniarios a medida

PERFUMERIA Nacional y Extranjera
GRÁNELES Aguas Colonia, Lociones, Extractos,
Polvos, Rum - Quina Brillantinas y Cremas.

Casa de confianza :: :: :: Precios económicos

COMISARIA DE VIGILANCIA

Actividad de la Policía

El personal afecto a esta Comisaría, viene desplegando una intensa actividad que se traduce en importantes detenciones de elementos que han tenido participación destacada en los reprobables delitos cometidos durante la dominación rojo - separatista, en nuestra ciudad.

Durante las últimas 24 horas ha efectuado las siguientes detenciones:

Francisco Lechón Ortiz, de 31 años, casado, natural de Badajoz, vecino de Vehinat de Salt. Este individuo era destacado elemento de la C. N. T. en Gerona, y estaba empleado en la Compañía M. Z. A. Pesan sobre el gravísimo cargo, considerándose autor de la muerte de varias personas de derechas de esta ciudad, asesinadas en los primeros meses del Movimiento. Es sujeto de pésimos antecedentes políticos y personales.

Crescenciano Ortega Alonso, empleado en la Compañía de M. Z. A., de 32 años, natural de Quinta Jarendonda (Soria) y domiciliado en esta ciudad, calle de Santa Clara, núm. 13. Es compañero de fechorías del anterior.

También ha sido detenida Brígida Girbal Fontanella, de 42 años, casada, con domicilio en esta ciudad, calle del Norte, núm. 5 - 2.º, contra la cual han sido presentadas varias denuncias acusándola de haber denunciado, durante el período rojo, a varias personas de derechas que fueron perseguidas y encarceladas.

Los tres detenidos, una vez instruido el correspondiente atestado, han pasado de los calabozos de la Comisaría a la Cárcel provincial, a disposición del Auditor de Guerra.

SOCIEDAD

Se encuentra pasando unos días de permiso al lado de sus familiares, en esta ciudad, nuestro particular amigo el Abogado y Teniente A. de Estado Mayor, don Fernando Foix Quer, al que deseamos una grata estancia entre nosotros.

También pasa unos días en Gerona, donde cuentan ambos con tan firmes y distinguidas amistades, el Capitán de Infantería don Angel Fernández Morejón, y su distinguida esposa doña Josefina Barceló Aguiar.

Reciban nuestra más cordial bienvenida.

Se encuentra enfermo desde hace unos días, viéndose obligado a guardar cama, nuestro distinguido amigo el reputado médico radiólogo don Joaquín Dausá Oliver.

Deseamos al paciente un rápido y total restablecimiento, que le permita reintegrarse nuevamente al ejercicio de su profesión.

ARTE

Exposición Orihuel

La simpática y acogedora Galería de los Bellos Oficios ha abierto por primera vez sus puertas después de la hecatombe marxista, presentándonos una magnífica exposición de pinturas y dibujos. Su autor don Juan Orihuel Barta, es un artista de múltiples y recias facultades como así lo dan a entender las diversas obras que expone: dibujos, acuarelas, retratos, paisajes, bodegones, copias de cuadros célebres... En todos los géneros triunfa y demuestra que sabe mucho dibujo y acierta a dar a los objetos el colorido que les infunde vida y al espectador la sensación de volumen proporcionado, cosa más difícil de lo que a primera vista parece.

El señor Orihuel se nos revela como un artista de vocación amigo de vencer dificultades técnicas, a buen seguro a costa de sacrificios. Porque, en efecto, si pintar el retrato de una bella dama o hacer la copia de una obra maestra es una labor siempre seductora, emplear el tiempo pintando una mesa llena de platos, sucios pinceles, trapos etc. no ha de resultar muy halagador, ya por la cosa en sí ya por el presentimiento de verse incomprendido. Y sin embargo, el cuadro titulado "Potingues" y los bodegones números 10 y 11, sobre todo este último, no los hace cualquiera. Es más difícil de lo que parece dar nitidez a cada uno de los objetos y precisión a tantos trazos geométricos. Son escollos que sólo los superan los que dominan el dibujo. Y aun es más difícil producir una impresión de belleza con solo un montón de cosas heteróclitas y banales. Todo esto lo logra el señor Orihuel, y al constatarlo ya no nos ha de sorprender que nos presente obras hermosas llenas de luz y color como "La niña laboriosa", "Primavera", "I. N. R. I." aquel autorretrato tan expresivo y aquellos otros retratos y copias de tanta prestancia.

De desear es que no sea esta la última vez que el público de Gerona pueda admirar la obra artística del señor Orihuel.

GRACIAN

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA DE GERONA

Delegación Sindical Local

En cumplimiento de la Orden Ministerial del 7 de Febrero último y de las Normas dictadas por el Delegado Sindical Provincial, referente a la implantación del Subsidio Familiar, ordenamos a todos los Patronos y Empresarios de Gerona, sirvase recoger de las oficinas de esta Delegación Sindical Local, Calle Eximenis, 10 - 1.º, (Ave María) las hojas Padrones necesarias para la formación del censo inicial del Subsidio Familiar, advirtiéndole que:

1.º El plazo para hacer las declaraciones termina el próximo día 25 de Mayo.

2.º Todo Patrono o Empresario que deje incumplida esta orden o que falte a la verdad en lo declarado, será severamente sancionado por la Delegación Sindical Provincial.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Gerona, 12 de Mayo de 1939.
Año de la Victoria.
El Delegado Sindical Local,
José Plans.

—Relojería Sauret, Primo de Rivera, 4. — GERONA.

MEDICA ESPECIALIDADES GERONA, S. A.
M. E. G. S. A.
GERONA

Servicios en todas las especialidades médicas, visitas, curas, operaciones, internamientos en Clínica, rayos X, análisis, transfusión de sangre, completamente gratuitos mediante «Abonos Populares».

OFICINAS: Plaza San Francisco, 18 - pral. - 2.º

Teléfono, 591